FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA
(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 082/2021

10 de agosto de 2021

AUTORIZACIÓN DGD INICIO DE LOS ENTRENAMIENTOS TEMPORADA 2021-2022

Se adjunta circular recibida por la Dirección General de Deportes de la Región de Murcia, en relación a la autorización para iniciar los entrenamientos para la temporada 2021-2022. Dichos entrenamientos se autorizan a partir de la fecha de envío de esta circular.

En Murcia, a 10 de agosto de 2021

Vº Bº

Fdo. José García Ros
Director Técnico FAMU
direcciontecnica@famu.es

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU
secretaria@famu.es / carreras@famu.es

CIRCULAR

Estando revisándose el Protocolo de actuación para la actividad deportiva en la Región de Murcia, con motivo de la pandemia COVID 19, y mientras no sean remitidos por las federaciones deportivas de la Región de Murcia sus calendarios oficiales de la temporada 2021/2022 para su validación por la Dirección General de Deportes, con el objeto de que los equipos federados que vienen participando en competiciones oficiales puedan comenzar a preparar la próxima temporada, quedan autorizados, a partir de la fecha de esta circular, los entrenamientos de los mencionados equipos, debiendo facilitarse su acceso a las instalaciones deportivas para que puedan llevar a cabo los mismos.

El Director General de Deportes, Francisco Javier Sánchez López.

(Documento fechado y firmado electrónicamente al margen)

SÁNCHEZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER 10/08/2021 12:39:39
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-6da17ce4-19c7-1775-86f2-0050569b34e7